

RESOLUCION No. 06.Q.IJ. **2121**

0000007

OSCAR TERÁN TERÁN  
INTENDENTE JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A. otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de mayo del 2006, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos Inspección de Compañías y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.06.0361 de 13 de junio del 2006 y DJC.06.293 de 16 de junio del 2006, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.04210 de 10 de diciembre del 2004 publicado en el Registro Oficial N° 488 de 23 de diciembre del 2004.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito.

19 JUN 2006

CS/ACP  
EXP.150453  
Tram.14027

Dr. Oscar Terán Terán

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Es fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañías

Quito, **26 JUL 2006**

SECRETARIO GENERAL

Con fecha 12 de julio de 2006  
a Fs: 965 del REGISTRO  
MERCANTIL Tomo 937 de Italia INSCRITA la  
Primera de la presente ESCRITURA.  
Quito, a 25 de julio del 2006.

**Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON QUITO**

